



Expediente: 689/23
Carátula: SUCESION DE RODRIGUEZ MARIA HAYDEE C/ NARANJO ROSARIO ELSA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJM
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/04/2024 - 05:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - NARANJO, ROSARIO ELSA-REQUERIDO
27288245997 - TOLEDO, MARIA ALEJANDRA-MEDIADOR
20288551007 - SUCESION DE RODRIGUEZ MARIA HAYDEE, -REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Mediación - Fuero Civil CJM

ACTUACIONES N°: 689/23



H3020175470

REF: SUCESION DE RODRIGUEZ MARIA HAYDEE c/ NARANJO ROSARIO ELSA s/ DESALOJO

LEGAJO N°: 689/23

Monteros, 17 de abril de 2024.- 1.- A la presentacion de la parte requerida donde adjunta certificado de salud, agréguese y téngase presente. 2.- Atento a las constancia de autos, téngase por suspendida la audiencia de fecha 17/04/2024. 3.- Previo a por tenerlo como apersonado y constituido domicilio digital, presente la parte interesada escrito con la firma digital.-NDA

Actuación firmada en fecha 17/04/2024

Certificado digital:
CN=URUEÑA Hector Arnaldo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20275955206

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.